

COMUNICADO DE PRENSA

Encuesta Continua de Empleo II trimestre 2015

Tasa de ocupación se mantiene en 56,3%

- Desempleo alcanzó una tasa de 9,5%, mientras que en el mismo período del año anterior fue de 9,1%.
- Ocupación disminuyó en actividades de comercio y reparación de vehículos respecto al segundo trimestre del año anterior.

En el segundo trimestre del año 2015 (abril a junio), la Encuesta Continua de Empleo (ECE) arrojó una tasa neta de participación laboral nacional de 62,1%, la cual se mantuvo sin variación con respecto al mismo periodo del año anterior. La tasa neta de participación para los hombres y mujeres fue de 74,5% y 49,6% respectivamente, con lo que se mantiene la misma participación para ambos.

La tasa de ocupación nacional llegó a 56,3%, en términos absolutos alcanzó 2,09 millones de personas ocupadas, de las cuales 1,28 millones corresponde a hombres con una tasa de ocupación de 68,8%, mientras que 805 mil son mujeres ocupadas, para una tasa de ocupación de 43,6%; estos resultados denotan que tanto a nivel nacional como por sexo no se presentó un cambio interanual (últimos doce meses) significativo.

218 MIL PERSONAS ESTÁN DESEMPLEADAS

Los datos revelaron que cerca de 218 mil personas se encontraban desempleadas en el segundo trimestre del año.

Al comparar los datos con el mismo período del año anterior, se observa que la población desempleada permaneció sin variaciones, en ambos sexos.

Mientras tanto, la tasa de desempleo a nivel nacional se situó en 9,5%, en el caso de los hombres este indicador fue de 7,7% y para las mujeres de 12,1%.

Por zona de residencia tampoco se presentaron cambios en el desempleo, en la zona urbana se registraron 168 mil personas en esa condición, mientras que en la zona rural la cifra fue de 50 mil casos; ello generó una tasa de desempleo urbana de 9,6% y una tasa rural de 8,9%.

El porcentaje de personas ocupadas subempleadas se estimó en 13,5%, aumentando 1,7 puntos porcentuales (pp) respecto al segundo trimestre del año 2014. Para los hombres este porcentaje fue de 11,4% mientras que para las mujeres 16,9%. El aumento a nivel nacional se ve reflejado únicamente en la población masculina, con un subempleo que se incrementó en 2,0 puntos porcentuales.

AUMENTO Y DISMINUCIÓN EN LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTORES

Aunque la población ocupada total se mantuvo entre el periodo abril-junio de 2014 y de 2015, las actividades de agricultura, ganadería y pesca registraron un aumento interanual de 43 mil personas ocupadas. Además, creció la ocupación en actividades de industria manufacturera en 38 mil personas y en las actividades de hogares como empleadores en 20 mil personas.

Por su parte, las actividades de comercio y reparación de vehículos sufrieron una disminución de ocupados entre el segundo trimestre de 2014 y 2015, al registrar 55 mil personas menos en esta actividad. Asimismo, se dio una menor ocupación en las actividades de transporte y almacenamiento, con 30 mil ocupados menos.

UN 44,4% PERMANECE EN EL EMPLEO INFORMAL

El porcentaje de ocupados con empleo informal se estimó en 44,4%, aumentando interanualmente en 2.0 pp. La población ocupada con empleo informal fue de 928 mil personas, de los cuales 540 mil eran hombres, mientras que 388 mil correspondía a mujeres. El porcentaje de empleo informal para los hombres y mujeres fue de 42,1% y 48,2% respectivamente, manteniéndose en mismo nivel que el año anterior.

Del total de ocupados informales 516 mil estaban en condición de dependientes, es decir, aquellas personas que trabajan para un patrón, empresa o institución; ello significa que del total de ocupados dependientes 31,9% se encontraban con un empleo informal.

Por otra parte, 412 mil ocupados independientes mantenían un empleo informal, representando 87,3% de informalidad con respecto al total de este grupo.

Más información en:

<http://www.inec.go.cr/Web/Home/MenuManager.aspx?id=m99020102>

El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen, según la posición en el trabajo de la persona, las siguientes características: i) Personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patrones, ii) Ayudantes no remunerados, iii) Trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal)